

Guayaquil, 2 de Mayo del 2016

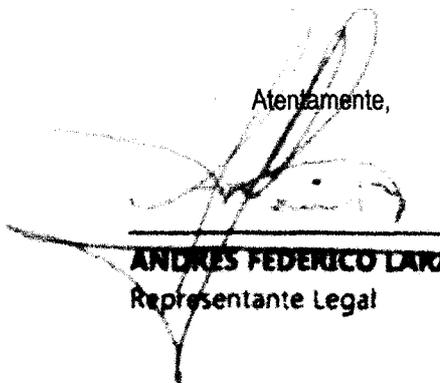
**A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ENSAMBLADORA ECUATORIANA DE CELULARES S.A. ENSECUACEL**

**INFORME DE GERENTE**

Señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la compañía **ENSAMBLADORA ECUATORIANA DE CELULARES S.A. ENSECUACEL** por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
- 2.- La empresa se constituyó en Abril 01 de 2014 con un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos Totales \$ 0.00; Costos y Gastos Totales \$ 0.00 la compañía reporta utilidades por \$ 0.00.
- 4.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2015 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**ANDRES FEDERICO LARA BALAREZO**  
Representante Legal